



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veinte.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con siete minutos del día lunes veinticuatro de febrero del año dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán número cuatrocientos dieciséis letra "A" de la colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión en
funciones

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero, convocada para esta fecha, conforme a lo establecido en el artículo 21, fracción IV, segundo párrafo, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. Funge como Secretario en funciones el Consejero Electoral, José Luis Martínez López, con base en la determinación tomada en la mesa de trabajo previa a esta sesión, tal y como consta en la MINUTA/CPCS-01/2020 anexa a la presente acta.-----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

Asimismo, el Secretario de la Comisión dio cuenta de la presencia de los CC. Miguel Ángel García Onofre y César Huerta Méndez, Presidente y Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado, respectivamente, en carácter de invitados a la presente sesión.-----

Una vez verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero. -----

Como primer punto del orden del día, el Secretario sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

- 1.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día.
- 2.- Revisión del Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de enero al veintiuno de febrero de dos mil veinte.
- 3.- Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por el y las integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----

El segundo punto del orden del día, fue el relativo a la Revisión del Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de enero al veintiuno de febrero de dos mil veinte, haciendo mención de las siguientes actividades:



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

Durante este periodo fueron emitidos tres boletines de prensa: uno el día veintinueve de enero titulado "Declaran ilegal participación de la Organización MAP"; otro emitido con fecha tres de febrero donde se precisa sobre el Acuerdo del Consejo General en el que se determinó como ilegal la participación de la Organización anteriormente citada; y por último, el boletín de fecha diez de febrero, en el cual se informa que el IEE realizó el foro "Análisis sobre los Derechos Político-Electorales de la Comunidad Migrante del Estado de Puebla".

En cuanto a entrevistas a medios de comunicación, se coordinó y dio cobertura a un total de seis, entre ellas, una concedida por la Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea sobre los Derechos Político Electorales de los Pueblos Indígenas, misma que fue transmitida el pasado domingo 16 de febrero en la Hora Nacional; y las cinco restantes concedidas por el Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre, a Ultra Noticias, Cinco Radio, ABC Radio, MVS Noticias y al Periódico El Popular.

Asimismo, se dio cobertura con audio, video y fotografía a un total de seis eventos: la Asamblea Constitutiva de la Organización Movimiento Antorchista Poblano; la Reanudación de Sesión Ordinaria; el convivio con motivo del día de la Candelaria; el foro "Análisis sobre los Derechos Político-Electorales de la Comunidad Migrante en el Estado de Puebla", en la Ibero Puebla; una Junta Ejecutiva y el taller de sensibilización sobre la igualdad y no discriminación a niños del Centro Escolar Juan N. Méndez en Zacatlán, Puebla.

Respecto a la actividad en Redes Sociales, en Facebook se registró un incremento de ciento cinco nuevos seguidores, para alcanzar una cifra de once mil cuatrocientos cincuenta y ocho seguidores.

Las visitas a la página fueron mil doscientas noventa y seis, el alcance de nuestras publicaciones de dieciséis mil quinientas cincuenta y siete, las interacciones con



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

nuestras publicaciones cuatro mil doscientas ochenta y nueve y hubo ochenta y tres nuevos “me gusta”.

La publicación más exitosa en Facebook fue la correspondiente al Paro Nacional programado para el nueve de marzo y en donde el Instituto manifestó sumarse a la iniciativa, haciendo mención que las mujeres de este Órgano Electoral podían participar libremente, misma que alcanzó a tres mil trecientas catorce personas y tuvo doscientas cuatro reacciones.

Respecto a la cuenta oficial de Twitter, se reportó a un total de doce mil seiscientos noventa y cinco seguidores. Fueron emitidos noventa y nueve mensajes, las impresiones fueron de noventa y dos mil cuatrocientas veintiocho, y las visitas al perfil, dos mil setecientos veintitrés, con dos mil trecientas noventa y cuatro menciones.

La publicación más exitosa fue la entrevista del Consejero Presidente con Fernando Canales, misma que tuvo dos mil setecientos treinta y cinco impresiones y registró setenta y cuatro interacciones.

En cuanto a la difusión institucional, en los tiempos oficiales de radio y televisión se informó sobre la renovación del spot institucional para quedar en pauta el referente a transparencia.

Por otra parte, fueron renovados los mensajes en los seis bastidores instalados al interior del Instituto, alusivos al Día Mundial de la lucha contra cáncer, al Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917; a la conmemoración del establecimiento del sufragio efectivo, la no reelección y el voto universal masculino; al reconocimiento a nivel municipal del derecho de las mujeres a votar y ser votadas; al Día del Ejército Mexicano y a la conmemoración de la fundación de la Cruz Roja Mexicana.



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

De igual forma, se elaboraron veintiocho diseños en apoyo a diversas áreas del Instituto e ilustrar las Redes Sociales; y también se elaboraron tres versiones del Noti-IEE.

Por último, fueron elaboradas veintiocho síntesis informativas, en las cuales se detectó un total de ochocientas treinta y tres notas, entre las cuales, treinta y tres fueron consideradas como negativas para el IEE.-----

Una vez presentado el Informe de Actividades, la Consejera Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el informe anteriormente referido, para darlo por visto y tomar el acuerdo correspondiente.

Mediante el **Acuerdo 01/CPCS/24-02-2020** las y el integrante de este Órgano Auxiliar del Consejo General, acordaron por unanimidad de votos, dar por visto el Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veinticinco de enero al veintiuno de febrero de dos mil veinte.-----

El tercer punto del orden del día, fue el correspondiente a Asuntos Generales, en el cual la Consejera Presidenta de la Comisión consultó a la y el Integrante de la Comisión si existía algún asunto que ventilar para ponerlo en la lista de temas a tratar. En este punto se anotó la Consejera Presidenta de la Comisión.

En el uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión informó a la y el Integrante de la Comisión que, en virtud a la solicitud del Consejero Electoral, José Luis Martínez López le encomendó a la diseñadora del Instituto realizar propuestas de logotipo, en consecuencia, la diseñadora pidió se le proporcionaran algunos parámetros para determinar en qué función trabajaría.



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

Derivado de lo anterior, pidió a la Coordinación de Comunicación Social proporcionara los elementos requeridos a las empresas, sin embargo, los documentos proporcionados no tenían todos los elementos, por lo cual invitó a la y el Integrante de la Comisión apoyar para realizar un guion, un *checklist* o un *brief* con estos elementos.

En el uso de la voz, el Consejero Electoral José Luis Martínez López mencionó que cuando las empresas acudieron al Instituto se les proporcionó un documento, pero este tendría que enriquecerse manifestando lo que no se busca incorporar a la propuesta del logotipo, por ejemplo, que no fuera parecido a alguna institución electoral del país.

En la intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, informó a los presentes que el *brief* por lo regular es en positivo, y manifestó que a su parecer las empresas deberían ser más creativas ya que ella siempre ha sido insistente en buscar una identidad, y contactar a otras empresas que se dediquen exclusivamente a la imagen corporativa, asimismo, planteó que pudieran decir a las empresas qué los colores que no pueden usar son aquellos que utilizan los partidos políticos, el gobierno ya que el Instituto es autónomo e imparcial.

Retomando el uso de la palabra la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó a los Integrantes de la misma, enviar sus comentarios por escrito para incorporarlos al documento.

Por lo anterior, el Consejero Electoral, José Luis Martínez López solicitó que la Coordinación de Comunicación Social enviara el *brief* proporcionado a las empresas, por lo que la Presidenta de la Comisión mencionó que buscarían el documento; y en intervención de la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo manifestó que la persona encargada de la Coordinación podría hacer el



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

documento. -----

Retomando el uso de la voz la Consejera Presidenta de la Comisión solicitó al Consejero Presidente del Instituto, Miguel Ángel García Onofre informara a la Comisión si se tenía alguna propuesta para la persona que pudiera hacerse cargo de la Coordinación de Comunicación Social, en virtud a que se tiene pendiente el cambio de la página institucional y la invitación a más agencias para la renovación del logotipo.

Por lo anterior, y en la intervención del Consejero Presidente del Instituto, Miguel Ángel García Onofre informó a los presentes que se dio a la tarea de revisar algunos perfiles, y en breve le presentaría a los Integrantes de la Comisión el análisis de los mismos.-----

Continuando con el punto de Asuntos Generales la Consejera Presidenta de la Comisión anunció como siguiente tema la solicitud de un diseño para la elaboración de un banner-caballote como parte de una campaña para ser implementada en los noticiarios de televisión y los que se transmitan por internet, y solicitar el apoyo para que estos puedan ser colocados en su estudio como personificador de las y los locutores de manera que se vea la leyenda "No + Violencia contra las mujeres", asimismo informó que ya han realizado la cotización del material y el proyecto para que el Consejero Presidente del Instituto le dé el visto bueno y se pueda difundir en los medios de comunicación, con el objetivo concientizar a la ciudadanía sobre el tema.

El Consejero José Luis Martínez López apoyó la propuesta y sugirió que este tipo de elementos visuales se pudieran incorporar a las Sesiones del Consejo General



Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-02/2020

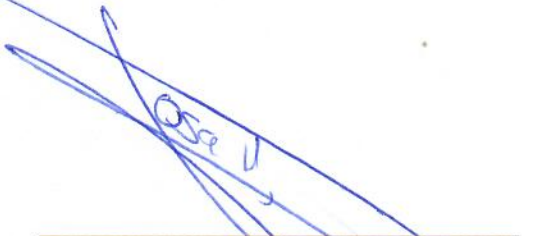
y las Sesiones de las Comisiones Permanentes del Instituto. -----

Agotados los puntos del orden del día, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil veinte, la Consejera Presidenta de la Comisión, da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de febrero de la presente anualidad, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

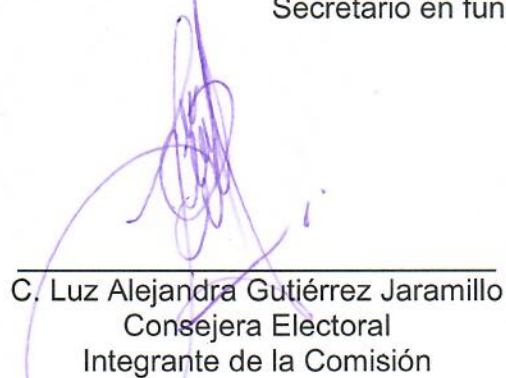
FIRMA DE INTEGRANTES



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Presidenta de la Comisión



C. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Secretario en funciones de la Comisión



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión